

**INMOBILIARIA LOS CEDROS C.A. CIVIL
MALECON DEL SALADO 728 Y AGUIRRE
GUAYAQUIL-ECUADOR**

INFORME DEL COMISARIO

**Señores
Junta General de Accionistas
Ciudad**

Estimados señores:

De conformidad con la reglamentación vigente, que la Ley me concede, he revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 1999 de la Cia. Inmobiliaria Los Cedros C.A. Civil, dejando constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en el Art. 321 de La Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los Accionistas, toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Por lo tanto, no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la empresa para su control interno; por lo tanto, considero que los activos están debidamente protegidos así como también la información financiera contable.

Que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

Atentamente,

Maria Auxiliadora Gonzalez-Rubio Huerta

**María Auxiliadora González-Rubio Huerta
Comisaria**

